

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA NEGOVENTAS S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Mayo del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en cdla. Atarazana Mz.N-2 SI.24, se reúnen los señores :, **PALACIOS SANCHEZ JUAN JOSE**, accionista y propietario quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS 00/100** ; **ESTRADA ULLOA RAUL ALFONSO**, accionista y propietario quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS QUINIENTAS 00/100** todo lo cual representa **MIL 00/100** , **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo la dirección de su GERENTE GENERAL PALACIOS SANCHEZ JUAN JOSE**, y, **ESTRADA ULLOA RAUL ALFONSO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo **2013**.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **NEGOVENTAS S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **PALACIOS SANCHEZ JUAN JOSE**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2013**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

PALACIOS SANCHEZ JUAN JOSE
CC 0910974559
Accionista de **NEGOVENTAS S.A.**

ESTRADA ULLOA RAUL ALFONSO
CC 0904336336
Accionista de **NEGOVENTAS S.A.**

ESTRADA ULLOA RAUL ALFONSO
Secretaria Ad-hoc